



RESOLUCION HCD N° 38/01

VISTO

La presentación efectuada por el Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad para que se autorice la colocación de una placa recordatoria de Carlos Guillermo BERTI, Gabriela María CARABELLI de NAZARENO, Víctor Jorge LOWE y Daniel Oscar SONZINI en un acto a realizarse el 23 del corriente;

CONSIDERANDO

Que se trata de una docente y tres estudiantes de esta Facultad desaparecidos durante la última dictadura militar;

Que este acto tiene por objeto recordar a las víctimas del golpe de Estado cuyo 25° aniversario se cumplirá el 24 de este mes;

Que el costo que demande la placa será atendido mediante una colecta a realizar por el Centro de Estudiantes, que de no resultar suficiente sería completada con fondos de la Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

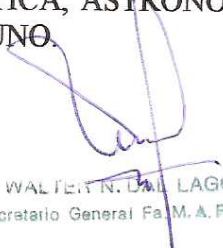
ARTICULO 1°.- Hacer lugar al pedido, autorizando la colocación de la placa mencionada, la que será descubierta en un acto a cumplirse el 23 del corriente a las 11.

ARTICULO 2°.- Crear una Comisión "ad-hoc", integrada por los Consejeros Jesús H. CALDERON (como Coordinador), Pablo SERRA, Carlos G. SALAS y Maximiliano J. MARCONI, y el Sr. Tomás COHEN ARAZI (presidente del CEIMAF) la que tendrá a su cargo determinar las características de la placa, lugar de su ubicación y todas las cuestiones organizativas del acto.

ARTICULO 3°.- Disponer que la Facultad se haga cargo de la suma faltante, de no resultar suficiente lo que se recaude mediante la colecta.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL UNO.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.